

Dosquebradas, 09 de septiembre de 2025

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
SEDE NACIONAL ICBF
Avenida 68 No 64C-75
diegoa.rodriguez@icbf.gov.co
Bogotá, Cundinamarca



No.20250909-31868-I

ASUNTO: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 102 DEL CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Cordial saludo:

De manera atenta y respetuosa, solicito a ustedes, la publicación de la citación y emplazamiento de la señora **JESSICA ALEJANDRA POSADA GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía Nro 1.193.105.408, en calidad de progenitora, y a quien se considera con derecho a intervenir, dentro del proceso de Restablecimiento de derechos a favor su favor de su hijo **JHON ALEJANDRO AGUDELO POSADA** de 14 años de edad, T.I. Nro 1.085.720.630.

Agradeciéndoles de antemano, por favor enviar constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, al correo electrónico: comisariadefamilia@dosquebradas.gov.co.



PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A

FAVOR DE LOS NNA

LA SUSCRITA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DOSQUEBRADAS

CITA Y EMPLAZA

A la señora **JESSICA ALEJANDRA POSADA GARCIA**, identificada con cédula de ciudadanía Nro 1.193.105.408, en calidad de progenitora, para que en el término de diez (10) días hábiles se presenten en la Comisaría Primera de Familia Dosquebradas, ubicada en la Carrera 19 N° 17 – 20 Santa Mónica, con el fin de NOTIFICARLES el auto de apertura de investigación dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor del adolescente **JHON ALEJANDRO AGUDELO POSADA** de 14 años de edad, T.I. Nro 1.085.720.630.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Art.102 del Código de Infancia y Adolescencia y Artículo 291 numeral 3º del Código de General del Proceso.

Atentamente.

Water State of the State of the

PAULA MARCELA LEON LEON COMISARIO(A) DE FAMILIA

Proyectó: PAULA MARCELA LEON LEC

Fijado el: 16 de septiembre de 2025

Desfijar el: 23 de septiembre de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil